

# Asamblea Ciudadana Portuense

PROGRAMA ELECTORAL

2023 - 2027

Consulta nuestro  
programa resumen en



[asambleaciudadanaportuense.info](http://asambleaciudadanaportuense.info)

*Creemos*  
en el

*Puerto*

LO

**CREAMOS  
CONTIGO**



**ASAMBLEA**  
CIUDADANA PORTUENSE



La **ASAMBLEA CIUDADANA PORTUENSE** presenta ante la ciudadanía de Puerto de la Cruz el programa electoral con el que concurrirá a las elecciones municipales del próximo 28 de mayo. Se divide en seis bloques de materias que han sido agrupadas por afinidad de su contenido o por la idoneidad de su gestión conjunta bajo una misma dirección, por motivos de organización y dinámica interna de la propia Administración municipal.

Las propuestas han sido elaboradas basándonos en las aportaciones de colectivos y personas individuales de nuestra ciudad, que han participado en talleres y reuniones organizadas con esa finalidad, y en las aportaciones de la militancia y cargos públicos de la Asamblea Ciudadana Portuense como producto de la experiencia de gobierno desarrollada en el presente mandato.

A pesar de que este Programa es muy ambicioso, somos conscientes de la imposibilidad de plasmar detalladamente en él la totalidad de las actuaciones que deben realizarse en cada una de las materias durante los próximos cuatro años. Sin embargo, las propuestas que formulamos dibujan el mapa de un objetivo que hacemos nuestro y que guiará el trabajo que la Asamblea Ciudadana Portuense pretende desarrollar para todas y todos los portuenses, desde el gobierno municipal, si así lo deciden.

Nuestras propuestas son las siguientes:

## **ADMINISTRACIÓN GENERAL, RECURSOS HUMANOS, NUEVAS TECNOLOGÍAS, HACIENDA Y GESTIÓN TRIBUTARIA, GESTIÓN DEL PATRIMONIO, TRANSPARENCIA, SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL, SERVICIO MUNICIPAL DE TAXIS.**

### **Administración general**

- Tras la contratación de un estudio especializado previo, daremos una solución integral a los servicios de atención municipal a la ciudadanía de manera presencial, telefónica y virtual, para conseguir una interacción fácil, eficaz y dinámica con la Administración.
- Transformaremos el Registro General municipal, adaptando sus instalaciones y medios personales para dar solución a los problemas actuales de masificación y de inadecuación del espacio de atención y espera.
- Trasladaremos el archivo municipal a otro inmueble y digitalizaremos los documentos y material gráfico.
- Reforzaremos la Unidad de Contratación dotándola de más medios personales para agilizar la gestión de proyectos y actuaciones.
- Aprobaremos un reglamento para regular el funcionamiento de la Unidad de Contratación, que permitirá ordenar y priorizar la gestión.
- Aprobaremos el Reglamento Orgánico municipal para, entre otras cosas, regular el funcionamiento y desarrollo de los Plenos y Comisiones.

### **Recursos humanos**

- Crearemos el organigrama estructural de recursos humanos que necesita el Ayuntamiento y adaptaremos a él la Relación de Puestos de Trabajo.
- Continuaremos con la reducción de la temporalidad y la interinidad en la plantilla municipal convocando los procedimientos selectivos para cubrir las plazas vacantes progresivamente.
- Llevaremos a cabo una reglamentación del teletrabajo para aquellos puestos en los que resulte factible su realización.
- Estableceremos un programa de formación continua para el personal municipal.

## Nuevas tecnologías

- Continuaremos dotando al Ayuntamiento de los recursos humanos y materiales necesarios para llevar a cabo la digitalización de la Administración municipal y la implantación del equipamiento tecnológico necesario para la modernización de la gestión y el servicio público.
- Continuaremos promoviendo la participación municipal en los programas de ayudas y subvenciones de otras Administraciones del Estado o de Europa para instaurar la digitalización de los procesos administrativos y la calidad del servicio público.
- Continuaremos con la ampliación de la red de fibra óptica a todas las zonas del municipio. Impulsaremos la conexión a ella de los edificios e instalaciones públicas e incentivaremos la conexión de la ciudadanía e industria.

## Hacienda y gestión tributaria

- Actualizaremos las ordenanzas municipales reguladoras de tasas e impuestos.
- Fortaleceremos los servicios de recaudación e inspección municipales.
- Revisaremos la conveniencia y rentabilidad de la recaudación de impuestos y tasas municipales que ahora tiene encomendada el Consorcio de Tributos, para decidir su continuidad o recuperar la recaudación directa desde el Ayuntamiento.
- Revisaremos las cuotas y bonificaciones del IVTM para desincentivar más la circulación de los vehículos más contaminantes.
- Revisaremos y potenciaremos un sistema de bonificaciones tributarias para fomentar el cumplimiento de los objetivos municipales medioambientales y de accesibilidad.
- Antes de diseñar los presupuestos anuales del Ayuntamiento, estableceremos un acuerdo municipal de prioridades para conseguir un mayor equilibrio en el reparto de los recursos disponibles a las distintas áreas que asegure una correcta dotación económica a las áreas vinculadas a los servicios sociales y a las obras necesarias de la ciudad.
- Seguiremos desarrollando y ampliando los sistemas y pasarelas de pago para facilitar al máximo a la ciudadanía el pago de obligaciones.
- Seguiremos mejorando los cauces y el contenido de la información para facilitar a la ciudadanía la realización de sus trámites.
- Potenciaremos la flexibilidad en los pagos de obligaciones y su fraccionamiento.

## Gestión del patrimonio

- Revisaremos la situación de los inmuebles e instalaciones de titularidad municipal que se encuentran cedidos al uso de entidades y asociaciones.
- Regularizaremos todas las cesiones en precario y condicionaremos su vigencia al cumplimiento del reglamento de uso y cesión de locales municipales y a realizar una actividad real y efectiva.
- Promoveremos la puesta en valor de la obra singular de César Manrique en el Complejo Costa Martiánez y Playa Jardín.
- Pondremos también en valor todas las instalaciones del Complejo Costa Martiánez para convertirlo en el motor de actividad económica y cultural que tiene potencial de ser para nuestra ciudad.
- Promoveremos programas continuos de actividades para niños en las instalaciones del Complejo Costa Martiánez.
- Continuaremos con las inversiones necesarias para modernizar las instalaciones del Complejo Costa Martiánez para hacerlo más eficiente y sostenible.

## Transparencia

- Continuaremos con la mejora y actualización del portal de Transparencia.
- Acabaremos de implantar la transparencia en todos los procesos municipales y seguiremos mejorando el índice de transparencia del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz.
- Dotaremos de recursos humanos específicos y estables para la gestión de la transparencia en el Ayuntamiento.
- Promoveremos la contratación por parte del OAL y el Patronato del Museo Arqueológico de la mejora y actualización del portal de transparencia.

## Seguridad

- Seguiremos ampliando la plantilla de la Policía Local para conseguir llegar a la ratio que corresponde a las características del municipio.
- Trasladaremos las oficinas centrales de la Policía Local a unas dependencias nuevas y adecuadas por ubicación y dotación.
- Ampliaremos y modernizaremos la dotación de vehículos de la Policía Local.
- Contrataremos de manera estable la renovación periódica y regular de vestuario, equipamiento y EPI de la Policía Local.
- Una vez que se hayan incorporado totalmente al servicio los 14 policías nuevos que se encuentran en la Academia, crearemos la Unidad de Policía Urbanística.

- Descentralizaremos la atención presencial de la Policía Local.
- Realizaremos un estudio para la detección de puntos negros y problemáticos para la seguridad vial, e instalaremos pasos de peatones elevados y otros elementos en las calles del municipio donde sean aconsejables o necesarios.
- Completaremos la señalización viaria vertical y horizontal en todas las zonas del municipio.
- Realizaremos progresivamente la sustitución de los semáforos actuales por semáforos accesibles para personas con discapacidad.
- Promoveremos las mejoras y planificación necesarias para que el servicio de Salvamento Marítimo pueda desarrollar su actividad de manera eficaz en todo el litoral del municipio.
- Actualizaremos el Plan de Emergencias Municipal.

## **Protección Civil**

- Dotaremos al servicio de Protección Civil de los equipos de comunicación y protección individual necesarios para el buen desarrollo de su actividad.
- Proporcionaremos una sede adecuada para el desarrollo de la actividad del servicio de Protección Civil.
- Impulsaremos campañas para fomentar la participación ciudadana en el voluntariado de Protección Civil.

## **Servicio Municipal de Taxis**

- Actualizaremos la ordenanza del transporte.
- Dotaremos de marquesinas las paradas de taxis en las que sea posible su instalación.
- Crearemos una línea de subvenciones PMR para la mejora de las medidas de seguridad de los taxistas en el interior de los vehículos.

## DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y FORMACIÓN, INDUSTRIA, COMERCIO, MERCADO MUNICIPAL Y CONSUMO

### Desarrollo económico

#### *Turismo*

- Impulsaremos un estudio de capacidad de carga turística del municipio. Sobre la base de este estudio, iniciaremos un proceso de diálogo con los agentes sociales, económicos y turísticos, implicando a la ciudadanía, para acordar una estrategia turística a medio y largo plazo.
- Trabajaremos en desarrollar el Plan Estratégico Municipal de Turismo y haremos seguimiento y dación de cuentas anual de su cumplimiento ante los distintos agentes.
- Fomentaremos entre los hoteles y apartamentos turísticos la gestión con criterios de sostenibilidad y su colaboración constante en la implantación de rigurosos cánones de respeto medioambiental y concienciación de los turistas sobre el valor y la fragilidad de nuestro entorno.
- Seguiremos apostando por un turismo de calidad basado en la oferta cultural y de salud, y vinculado también al deporte, el patrimonio y el medio ambiente, protegiendo y promoviendo la interacción y convivencia del turista con la población local que nos caracteriza y singulariza con respecto a otros destinos. Buscaremos un turismo respetuoso, ecológico, regenerativo, que aporte al municipio no solo económicamente.
- Seguiremos apostando por facilitar la renovación de los alojamientos turísticos obsoletos para mejorar la calidad general de la oferta alojativa en el municipio, potenciando el papel del Consorcio Urbanístico para la Rehabilitación de Puerto de la Cruz.
- Seguiremos apostando por la promoción nacional e internacional de nuestro destino turístico con acciones directas y presencia en las ferias y eventos turísticos de mayor relevancia. Apostaremos por la diversificar la presencia de Puerto de la Cruz en los mercados turísticos internacionales.
- Promoveremos la participación del sector turístico con implantación en el municipio en la creación y gestión del Museo del Turismo, poniendo en valor que Puerto de la Cruz ha sido el municipio pionero del turismo en Canarias. Valoraremos la posibilidad de su ubicación en el inmueble "La Casa del Sol", que fue el primer establecimiento turístico de Canarias y permanece en la actualidad en situación de abandono.
- Potenciaremos la relación y colaboración con el CIT para la consecución de objetivos comunes que refuercen la imagen y posición turística de nuestro destino.

## *Sector Primario*

- Apoyaremos a la Cofradía de Pescadores en el mantenimiento del oficio de la pesca como actividad económica y como parte fundamental de la idiosincrasia de la ciudad.
- Fomentaremos el acceso a la formación específica para los trabajadores del sector pesquero de la ciudad y el conocimiento e implantación de los avances tecnológicos.
- Promoveremos la creación de una reserva marina en el norte de Tenerife que permita la regeneración del espacio costero y la recuperación de la pesca con técnicas sostenibles.
- Teniendo en cuenta que cerca del 25% de la superficie del municipio es suelo agrícola, promoveremos la recuperación de terrenos cultivables y sus suelos para el desarrollo en el municipio de la agroecología y la agricultura regenerativa. Para ello, crearemos una "Bolsa de Terrenos en Arrendamiento", que intermediará entre propietarios y demandantes y acompañará en la implantación de la actividad.
- Realizaremos un estudio para conocer la realidad de la actividad del sector primario en el municipio para implantar medidas de fomento del mismo, su dignificación y tecnificación, en coordinación con el área de empleo.
- Impulsaremos la economía circular promoviendo el aprovechamiento de los residuos orgánicos de hoteles y hostelería para producir compost que se utilizará en la agricultura local y fomentaremos acuerdos para crear canales de comercialización seguros para los productos agrícolas locales en esos sectores.
- Impulsaremos la creación de redes vecinales de compostaje comunitario de los residuos orgánicos para su uso en la agricultura local.
- Crearemos huertos urbanos en distintas zonas del municipio aprovechando para ello espacios y solares públicos. Proporcionaremos un sistema para su gestión comunitaria.
- Fomentaremos el consumo de productos locales y de cercanía entre la población portuense y potenciaremos su comercialización en el mercado municipal.



## Empleo y formación

- Seguiremos promoviendo, como venimos haciendo con éxito, la realización del mayor número posible de proyectos de empleo en el municipio, que integren la eliminación de los roles de género.
- Seguiremos promoviendo, como venimos haciendo con éxito, la realización del mayor número posible de Programas de Formación en Alternancia con el Empleo (PFAE), que son programas públicos de empleo-formación, destinados a personas desempleadas sin formación específica en una profesión. Su objetivo es facilitar el acceso al trabajo mediante el aprendizaje y la experiencia profesional en una ocupación.
- Potenciaremos la Red de Empleo y estudiaremos la posibilidad de darle forma jurídica.
- Formalizaremos la mesa intersectorial de entidades de empleo y formación del municipio.
- Estableceremos una emisión periódica de boletines informativos de ofertas de empleo y formación en el municipio y su difusión electrónica mediante newsletter y redes sociales.
- Consolidaremos la colaboración directa del personal municipal de Derechos Sociales en el funcionamiento del Área y de la Red de Empleo Local.
- Estableceremos un protocolo para la colaboración directa con el área de turismo y comercio para prospectar e intermediar, aprovechando las oportunidades de empleo local y generando una oferta formativa que se ajuste a las necesidades de las empresas del municipio.
- Acercaremos el servicio de intermediación laboral a las empresas del municipio que necesiten personal.
- Seguiremos celebrando la exitosa Feria de Empleo que hemos puesto en marcha, buscando su crecimiento y consolidación como una cita estable y periódica para el sector.
- Potenciaremos la creación, el fomento y la difusión de las entidades de economía social y solidaria y del emprendimiento ecosocial. Haremos campañas y charlas en los centros formativos para el conocimiento general de la economía social, sus ventajas y posibilidades (ej.: el cooperativismo).
- Reforzaremos la contratación municipal de servicios a entidades de la economía social, formando al personal municipal para garantizar el cumplimiento de las reservas de contrato previstas en la Ley de Economía Social de Canarias.
- Reforzaremos el servicio de emprendimiento, especialmente el juvenil.
- Continuaremos potenciando la formación para el empleo y el emprendimiento orientada específicamente a la integración laboral de las mujeres. Concederemos ayudas para la conciliación que permitan realizar los estudios.
- Crearemos una línea de ayudas y/o subvenciones para el emprendimiento, con cheques de descuento que fomenten el consumo local para proveedores y servicios.

- Continuaremos realizando cursos prácticos de formación para el empleo, diversificaremos sus contenidos y serán accesibles y adaptados a personas con diversidad funcional.
- Tramitaremos la homologación de aulas para poder proporcionar formación sobre nuevas especialidades con mayor inserción laboral (ej.: aula de hostelería, aula de competencias digitales para el empleo, aula en el Lago para certificación de socorrismo y mantenimiento de piscinas).
- Crearemos una Plataforma de Formación gratuita online para el empleo, con una oferta permanente de cursos para las personas empadronadas en el municipio.

## **Industria, Comercio y Mercado Municipal**

### *Industria*

- Reforzaremos con más medios humanos y materiales la unidad de Industria del Ayuntamiento para seguir mejorando y agilizando la realización de trámites y autorizaciones para la apertura de negocios e industrias en el municipio.
- Aprobaremos una nueva ordenanza para regular la ocupación y el uso que se puede hacer del espacio público con mesas, sillas y otros elementos.
- Controlaremos el uso del espacio público, dotando de los medios personales y técnicos necesarios al Ayuntamiento, como la Unidad de Policía Urbanística.
- Aplicaremos la ordenanza municipal para armonizar las características del mobiliario carteles, toldos y otros elementos instalados en la vía pública.
- Crearemos una Unidad Administrativa de Inspección que elaborará una memoria trimestral sobre actas y expedientes incoados y se dará cuenta de la misma al Pleno Municipal.

### *Comercio*

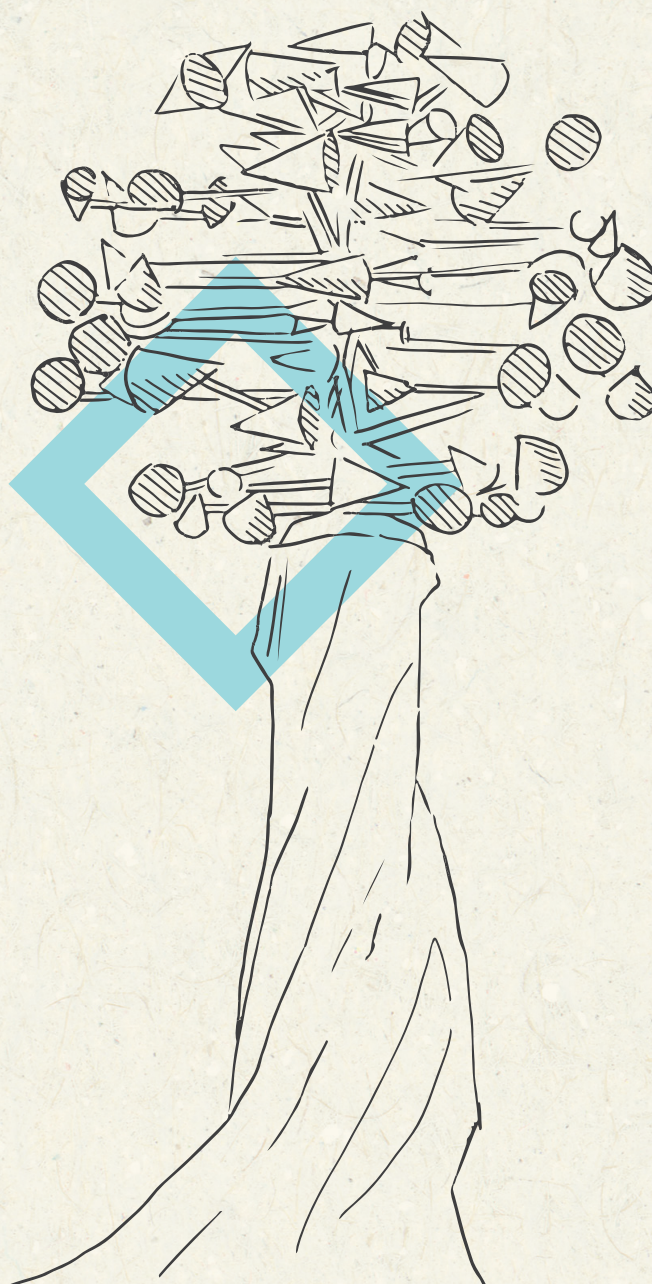
- Dotaremos al área de los recursos humanos necesarios para realizar eficazmente su labor de fomento de la actividad comercial en el municipio.
- Continuaremos apoyando los eventos periódicos de promoción de la actividad comercial que se vienen desarrollando con éxito en la ciudad.
- Estableceremos un sello distintivo de reconocimiento a los establecimientos que favorezcan la accesibilidad.
- Trabajaremos en la consolidación de un calendario anual de eventos promocionales consensuado con los comerciantes.

## *Mercado Municipal*

- Seguiremos promocionando campañas con diferentes actividades en fechas especiales.
- Impulsaremos el fomento de la venta a granel y de envases y bolsas reutilizables.
- Completaremos la rehabilitación y modernización del mercado municipal acometiendo las obras de mejora necesarias en el parking.

## **Consumo**

- Aseguraremos la dotación de personal y su necesaria estabilidad y formación para el funcionamiento eficaz de la OMIC.
- Realizaremos campañas informativas a la ciudadanía sobre los derechos de los consumidores, su ejercicio y defensa.



## **MEDIOAMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD, URBANISMO, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS GENERALES**

### **Medioambiente y sostenibilidad**

- Abriremos la Oficina y el Observatorio de la Agenda Urbana de Puerto de la Cruz.
- Una vez que hemos realizado el diagnóstico, implementaremos las actuaciones del Plan de Acción 2030, de acuerdo con el convenio firmado con el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana.
- Seguiremos desarrollando y potenciando el programa municipal de actividades ambientales Proactiv@s por Naturaleza para implicar a la ciudadanía en el cuidado del medioambiente y en las iniciativas voluntarias de conservación de la naturaleza, el paisaje y el patrimonio natural.
- Dentro del programa, seguiremos impulsando el crecimiento de nuestra premiada y muy reconocida Escuela de Sostenibilidad y del Club de Lectura.
- Potenciaremos el programa con campañas específicas de concienciación y educación ambiental, en especial en los centros educativos.
- Una vez concluida su redacción, que se encuentra ya avanzada, pondremos en marcha un plan integral de desarrollo urbano sostenible en cada barrio o zona del municipio.
- Crearemos el Aula del Mar para recuperar el conocimiento, el disfrute y el amor de la ciudadanía hacia nuestro medio marino, su aprovechamiento y cuidado.
- Impulsaremos campañas de limpieza de plásticos y otros residuos en las zonas costeras del municipio y de sus barrios.
- Estableceremos un calendario anual de campañas de concienciación y educación ambiental (reducción de plásticos, consumo de agua, utilización de toallitas, ahorro y eficiencia energética, etc.).

Introduciremos más cláusulas medioambientales en la contratación pública.

- Instaremos al Gobierno de Canarias a incrementar los recursos humanos y materiales de la Agencia Canaria de Protección del Medio Natural, para la vigilancia y control de los delitos ambientales.
- Crearemos un grupo específico de voluntariado ambiental para intervención directa en proyectos y labores de concienciación y educación ambiental.
- Haremos campañas periódicas de voluntariado para la limpieza, mantenimiento y mejora ambiental en los barrancos del municipio.
- Reclamaremos del Cabildo de Tenerife el desarrollo y ejecución de un programa continuado de actuación contra el rabo de gato, en colaboración con los municipios del Valle de la Orotava.

- Trabajaremos en la recuperación y creación de senderos en terrenos del municipio y en el cauce de sus barrancos.
- Exigiremos la integración de criterios medioambientales y de sostenibilidad en todos los eventos y fiestas que se promuevan en nuestro municipio por terceras personas. Los incluiremos directamente en aquellos que organice directamente el Ayuntamiento.
- Crearemos una ordenanza municipal para la protección y gestión del arbolado.
- Basándonos en los datos obtenidos con el mapa del ruido que hemos desarrollado, elaboraremos un plan de acción contra la contaminación acústica.
- Ejecutaremos un plan de actuación para la reducción de la contaminación lumínica en el municipio y haremos de esa lucha una seña de identidad de Puerto de la Cruz.
- Pondremos en marcha una línea de subvenciones municipal para facilitar la retirada de amianto en construcciones privadas del municipio.
- Seguiremos realizando instalaciones de energía fotovoltaica en las cubiertas de los inmuebles municipales, como hemos realizado ya en cuatro actuaciones anteriores durante este mandato (Colegio de Punta Brava, Colegio César Manrique, Colegio de San Antonio y Polideportivo Manolo Santaella).
- En el parking del Centro de Salud Casco-Botánico estudiaremos la posibilidad de instalar marquesinas con paneles solares para proporcionar sombra y suministrar electricidad al Centro.
- Instaremos al Cabildo de Tenerife a utilizar la cubierta de la EDAR de Punta Brava para la instalación de paneles solares que contribuyan a rebajar su gasto energético.

## Urbanismo

- Culminaremos la Modificación Parcial del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) que está en la parte final de su tramitación y la pondremos en vigor. Eso permitirá, entre otras cosas, abrir en breve la posibilidad legal de implantar actividad comercial en algunas zonas del municipio donde no existe porque el Plan actual no lo permite.
- Culminaremos y pondremos en vigor el Plan Especial del Casco Histórico (PECH) que se encuentra en fase de aprobación inicial.
- Pondremos en marcha la tramitación del nuevo Plan General de Ordenación Urbana con criterios de sostenibilidad y renaturalización de espacios.
- Continuaremos impulsando la ejecución de las actuaciones recogidas en el Plan de Modernización y Mejora de Puerto de la Cruz ya aprobado (PMM).
- Continuaremos impulsando la aprobación del PMM2.
- Continuaremos desarrollando con intensidad los planes de asfaltado y mejoras viarias en todo el municipio, como se ha venido haciendo durante el presente mandato en el que hemos asfaltado ya más de cuarenta calles.

- Continuaremos con las obras de construcción de nuevas aceras en calles del municipio donde no existen o se encuentran muy deterioradas, para lo que ya tenemos aprobados proyectos por valor de 700.000 € para comenzar a ejecutarlos en el segundo semestre de 2023.
- Continuaremos con el plan de rehabilitación de los inmuebles de propiedad municipal empezando por las sedes de las Asociaciones de Vecinos.
- Trabajaremos en la mejora paisajística de los entornos urbanos del municipio poniendo en marcha un programa municipal dotado de ayudas para el pintado de viviendas y embellecimiento de fachadas.
- Coordinaremos las actuaciones necesarias e instaremos a las compañías de servicios al soterramiento de sus instalaciones y cableados para la eliminación de tendidos y postes en las urbanizaciones y zonas de los barrios donde actualmente existen.
- Continuaremos avanzando en el proceso iniciado para conseguir acabar definitivamente con la problemática situación del Edificio Iders.
- Promoveremos planes de barrio que permitan actuar integralmente en las diferentes zonas del municipio.
- Ejecutaremos la construcción de la nueva Plaza de La Vera, que comenzará en el segundo semestre de 2023, una vez que se ha redactado y aprobado ya el correspondiente proyecto.
- Promoveremos la obra de construcción de un parking soterrado para residentes en el Polideportivo San Antonio, quedando dotada esta instalación deportiva de cubierta con instalación de energía fotovoltaica.
- Mediante un proceso participativo con la ciudadanía de la zona, promoveremos el proyecto para la construcción de un ecoparque, instalaciones deportivas, cívico-sociales y de ocio en el solar municipal de Los Cachazos (21.000 m<sup>2</sup>), para dar cobertura a la práctica inexistencia de dotaciones públicas en toda la zona de El Tucán – Botánico – El Durazno.
- Estudiaremos e implantaremos la solución urbanística necesaria en la zona alta de San Fernando, Risco de Oro, Las Tapias y Urbanización Guacimara para garantizar el acceso peatonal seguro.
- Remodelaremos las plazas del municipio y las dotaremos de mobiliario nuevo, de acuerdo con el proceso participativo realizado con 1.200 encuestas.
- Consensuaremos con los vecinos de la Urbanización Guacimara una solución para la accesibilidad peatonal y rodada, el aparcamiento y la mejora de zonas verdes.
- Impulsaremos la construcción del tanatorio comarcal mancomunado.
- Seguiremos ejecutando la mejora y ampliación de la red de saneamiento que hemos iniciado durante este mandato.

## Accesibilidad

- Seguiremos realizando actuaciones para mejorar la accesibilidad en los barrios y urbanizaciones, con eliminación de barreras físicas y con señalética adaptada.
- Seguiremos progresivamente implementando itinerarios peatonales accesibles continuos y seguros en todos los barrios y urbanizaciones.
- Pondremos en marcha un plan de financiación a través de las Ayudas a la Regeneración y Renovación Urbana y rural del Plan Estatal de Vivienda (ARRU) para que se pueda dotar de ascensores a los edificios antiguos que no cuentan con ellos.

## Movilidad

- Continuaremos aplicando progresivamente las medidas contempladas en el Plan de Movilidad (PMUS) para mejorar la misma reduciendo, entre otras cosas, el tráfico de vehículos privados.
- Priorizaremos la construcción de los parkings contemplados en el Plan de Movilidad (PMUS).
- Estudiaremos para la implantación del sistema de estacionamiento regulado gratuito, con limitación horaria, en zonas comerciales o de importante afluencia y regularemos zonas de aparcamiento para residentes en el casco y los diferentes barrios.
- Como proyecto piloto, crearemos un carril bici paralelo a la línea de costa en los tramos en que sea viable, segregado del resto de la calzada en algunos de sus intervalos, así como una ordenanza consensuada con la ciudadanía y colectivos.
- Crearemos o rehabilitaremos vías peatonales seguras y accesibles entre diversos barrios y zonas del municipio actualmente muy mal conectados.
- Reclamaremos de Titsa la implementación de mejoras en las líneas en aplicación del estudio de encuestas que se ha realizado. Entre ellas, la creación de una línea de guaguas que dé servicio a las zonas de La Paz, El Tucán, El Durazno, Urbanización San José y que las conecte con la zona centro y los centros médicos.
- Reclamaremos de Titsa la adecuación y mejora de las paradas de guaguas del municipio y la instalación de marquesinas.
- Apostaremos por un intercambiador en la Carretera de Las Arenas, Piedra Redonda.

## Obras públicas

- Generaremos un debate público ciudadano sobre el nuevo puerto y el desarrollo urbanístico a realizar en la explanada del muelle. Habrá de renombrarse el proyecto del Parque Marítimo y priorizar la solución a la parte terrestre.
- Instaremos a las Administraciones implicadas a la tramitación y ejecución del proyecto de la Playa de Martiánez, corrigiendo las afecciones ambientales que desde el Ayuntamiento se han advertido.
- Instaremos al Gobierno de Canarias a concluir las obras de ampliación del Jardín Botánico y a su completa puesta en servicio.
- Desarrollaremos un proceso participativo para consensuar con la ciudadanía el mejor uso posible de los terrenos que ocupaba el Parque de San Francisco, en el centro de la ciudad.
- Instaremos al Cabildo de Tenerife a mejorar el proyecto actual de modificación y rehabilitación de las Carreteras TF 31 y TF312, para hacerlo compatible y dimensionado con un modelo de ciudad más humano. Solicitaremos que incorpore un carril bici y que se amplíen los espacios verdes y peatonales.
- Una vez que contamos ya con el estudio de viabilidad para la construcción de un auditorio, dos edificios dotacionales, dos edificios comerciales y una plaza pública con 900 plazas de parking subterráneo en el solar de la antigua Estación de Guaguas, articularemos la financiación necesaria, encargaremos la redacción del proyecto de construcción para poder comenzar la ejecución de la obra.

### *Instaremos al Consejo Insular de Aguas de Tenerife a:*

- La construcción del puente en la calle La Raya.
- La canalización del Barranco San Felipe y construir un puente entre la Calle La Asomada y Camino Cordobés.
- Desarrollo de una conexión viaria entre el entorno de la Urbanización de Guacimara y la zona de El Durazno.
- La canalización de la desembocadura del Barranco de los Pastores (Carretera del Este).



### *Instaremos a la Administración responsable de Costas a:*

- Dotar de señales de seguridad y material de salvamento la costa de Punta Brava.
- La construcción de un helipuerto.
- Una vez que contamos ya con el proyecto de construcción del nuevo dique de la zona de El Peñón, reiteraremos la reclamación de financiación para la ejecución de las obras, que están valoradas en 3 millones de euros.

### *Reiteraremos a la Consejería de Carreteras del Cabildo de Tenerife la realización de las siguientes actuaciones:*

- Carretera de Las Dehesas TF - 315, construir aceras, instalar paradas de guaguas, soterrar los cables y dotar de red de saneamiento.
- Carretera La Vera - Los Realejos TF - 333, instalar marquesinas, señalización horizontal y vertical, instalar un paso de peatón elevado a la altura de la Calle Piedras Blancas.
- La Carretera Icod - Santa Cruz C-820, soterrar los cables, señalar las paradas de guaguas, poner farolas, instalar marquesinas, eliminar los dos túneles subterráneos y dotar de red de saneamiento.
- Carretera El Burgado TF - 316 colocar marquesinas en las paradas de guaguas y crear una parada de guaguas en sentido descendente.

### **Servicios Generales**

- Mediante campañas informativas difundiremos mejor entre la población los servicios municipales disponibles y la forma de comunicar con ellos para solicitudes o reclamaciones. Potenciaremos el uso de la app Línea Verde.
- Incrementaremos los puntos de alumbrado público en zonas de la ciudad con iluminación deficiente.
- Crearemos un programa para el cambio progresivo de la ubicación de farolas que dificultan el tránsito peatonal en muchas vías públicas del municipio.
- Crearemos un programa de obras de reparación y reacondicionamiento de aceras que se encuentran deterioradas.

## *Parques y Jardines*

- Regeneraremos las zonas verdes incorporando plantas autóctonas e instalaremos progresivamente sistemas de riego adecuado a cada zona.
- Crearemos parques infantiles en las zonas donde no existen o son insuficientes y los iremos adaptando para su uso por niños y niñas con diversidad funcional.
- Crearemos zonas de sombra en el entorno de los parques infantiles y habilitaremos baños públicos para sus usuarios/as (El Laurel y otros).
- Intensificaremos la limpieza y el mantenimiento de los parques infantiles.
- Rehabilitaremos el espacio existente entre los edificios Santiago Apostol, dotándolo de mobiliario, elementos de calistenia y parque infantil.
- Realizaremos el ajardinamiento y recuperación de pequeñas zonas y espacios verdes, actualmente deteriorados, en el interior de los barrios.

## *Gestión de residuos*

- Llevaremos a cabo la nueva concesión de la gestión del servicio público de recogida de residuos y limpieza viaria del municipio, aplicando los cambios necesarios para la mejora en el sistema actual y su optimización para la mejor adaptación a las características y exigencias de la nueva Ley de residuos.
- Implantaremos el 5º contenedor doméstico para la separación de residuos orgánicos y estableceremos un sistema de recogida específico para grandes generadores, de cara a su aprovechamiento mediante plantas de compostaje comunitario.
- Promoveremos un sistema eficaz para la recogida de cartón, embalajes y envases ligeros de las empresas.
- Promoveremos el incremento del número de contenedores de reciclaje de ropa, aceite, aparatos eléctricos y restos de poda dotando de ellos a zonas del municipio que aún no los tienen.
- Realizaremos campañas de concienciación para la reducción de residuos.
- Aplicaremos el régimen sancionador de la ordenanza municipal contra los vertidos y depósitos irregulares de residuos, tanto de las industrias y comercios como de la población en general.

## *Servicios de Agua y Saneamiento*

- Culminaremos la nueva concesión de la gestión del servicio público.
- A través de la concesionaria realizaremos campañas para el ahorro de agua en hoteles, hostelería y domicilios.
- A través de la nueva concesión del servicio, se realizarán las inversiones necesarias para garantizar la calidad del agua de consumo humano y para la mejora de la red de distribución al objeto de minimizar las pérdidas de agua.
- Pondremos en marcha una línea de subvenciones para facilitar la conexión progresiva a la red de saneamiento de inmuebles e instalaciones que se encuentran desconectadas en la actualidad.
- Promoveremos actuaciones en colaboración con otras Administraciones para evitar vertidos al mar y garantizar la calidad de las aguas.

## *Playas*

- Aseguraremos la dotación de personal necesario para la buena gestión de las competencias municipales en materia de playas.
- Desarrollaremos una ordenanza de playas y un plan de seguridad.
- Haremos efectiva la declaración de la playa de El Castillo como zona libre de humo, en cumplimiento de la decisión tomada por la ciudadanía a través de la plataforma de participación ciudadana.
- Seguiremos mejoraremos la señalización de accesibilidad y seguridad en todas las playas.
- Previa autorización de Costas, instalaremos aparatos para calistenia en diversos espacios de Playa Jardín.
- Seguiremos realizando actividades participativas de limpieza y mejora ambiental de las playas, estableciendo un calendario estable y regular para su desarrollo.
- Crearemos el comité previsto en la Bandera Azul.
- Promoveremos actuaciones de mejora de la accesibilidad en las playas del municipio y la habilitación de zonas de sombra para personas con movilidad reducida.

## **DERECHOS SOCIALES, FEMINISMO, POLÍTICAS LGTBIQ+, ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD, MAYORES Y VIVIENDA**

### **Derechos sociales**

- Facilitaremos ayuda social para facilitar el pago del IBI a personas con pocos recursos.
- Facilitaremos el servicio de asesoramiento legal gratuito orientado principalmente a la problemática de las usuarias de los Servicios Sociales.
- Estudiaremos la implantación de una línea de bonos sociales facilitar los desplazamientos de personas con pocos recursos a otros municipios por causas médicas.
- Estableceremos protocolos de comunicación, colaboración y apoyo permanente entre los centros educativos del municipio y los trabajadores sociales y educadores del Ayuntamiento, para la detección e intervención en problemas en el ámbito familiar.
- Tomaremos medidas de prevención e intervención con aquellos niños y niñas y sus familias que se encuentran en situación de riesgo social, en coordinación con los centros escolares, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades.
- Crearemos un plan integral específico de ayuda a las personas sin hogar.
- Estudiaremos la fórmula más adecuada para prestar atención psicológica gratuita a las personas usuarias de los servicios sociales municipales.
- Incrementaremos los recursos para el servicio de ayuda a domicilio a personas dependientes.

### **Feminismo**

- Reforzaremos a la Policía Local encargada de los casos de violencia de género y potenciaremos su formación específica y su constante concienciación y sensibilización.
- Integramos la perspectiva feminista en todas las políticas municipales.
- Interveniremos en la planificación y desarrollo de eventos en la ciudad concienciando a las empresas vinculadas para que incorporen en ellos la perspectiva feminista.
- Garantizaremos el establecimiento de puntos violetas en todos los festivales y eventos de importante afluencia que se desarrollen en la ciudad.
- Promoveremos y formaremos a las Comisiones de Fiestas de los barrios para que incluyan la perspectiva feminista en el desarrollo de las mismas y avancemos en la superación de modelos que cosifican a la mujer y potencian la estandarización de los cánones de belleza.
- Utilizaremos locales municipales para acercar acciones educativas y formativas a mujeres con dificultades de integración, con medidas para la conciliación.

## Políticas LGTBIQ+

- Facilitaremos la formación e información para la sensibilización sobre la diversidad LGTBIQ+ a los empleados y empleadas municipales, a la Policía Local y en especial al personal del Área de Bienestar Social, así como a distintas entidades sociales y culturales del municipio.
- Realizaremos campañas en los centros educativos para promover el respeto a la diversidad afectivo-sexual y de identidad o expresión de género y para dar a conocer la realidad del colectivo LGTBIQ+ y sus especificidades, con el objetivo de combatir las discriminaciones.
- Implantaremos los impresos y formularios administrativos inclusivos que reconozcan la diversidad familiar, diversidad sexual y de género.
- Colaboraremos activamente con las plataformas y asociaciones que tengan por objeto promover el respeto y la defensa de los derechos de las personas LGTBIQ+ y la lucha contra toda agresión o discriminación.

## Atención a la discapacidad

- Realizaremos un estudio para conocer la realidad de la discapacidad entre la población del municipio y poder orientar así mejor las políticas municipales destinadas a su atención y ayuda.  
  
Incrementaremos el apoyo económico a entidades y asociaciones destinadas a la mejora
- de la calidad de vida y la integración social de personas con diversidad funcional.
- Cuidaremos de que los eventos y actividades que se desarrollen en los espacios públicos del municipio sean adaptados para personas con diversidad funcional.
- Articularemos un sistema permanente de mediación con las empresas y promotores de eventos que se desarrollen en el municipio, para facilitar la contratación de personas con discapacidad.
- Instauraremos un sistema para hacer público y visible el reconocimiento del Ayuntamiento a las empresas del municipio que potencien la accesibilidad universal y en su actividad sean sensibles con la realidad de las personas con discapacidad.
- Proporcionaremos formación directa a los empleados públicos municipales y en especial a la Policía Local sobre los derechos específicos de las personas con discapacidad.
- Instauraremos la celebración anual del día de la discapacidad en el municipio (3 de diciembre), con actividades que ayuden al conocimiento y concienciación social sobre la realidad y derechos de las personas con discapacidad.
- Impulsaremos el establecimiento de Puntos Naranja en los eventos que se celebren en la ciudad, con el fin de que las personas con discapacidad cuenten con todos los recursos para disfrutarlos: espacios reservados, intérpretes de lengua de signos, acompañamiento...

## Mayores

- Crearemos un Consejo o Foro de Mayores para determinar las prioridades y políticas municipales en esta materia.
- Canalizaremos la participación estable de nuestros mayores en las decisiones y políticas municipales para aprovechar sus potenciales y su experiencia vital.
- Instaremos al Gobierno de Canarias para seguir mejorando las instalaciones del Centro Día de Mayores.
- Instaremos y promoveremos la creación de dos Centros de Mayores más en el municipio.
- Involucraremos a las empresas y entidades privadas que desarrollan su actividad en el municipio para financiar el incremento del número y calidad de las actividades, talleres y clases formativas para mayores que se vienen realizando.
- En colaboración con los centros educativos del municipio, promoveremos la realización de proyectos intergeneracionales entre mayores y jóvenes (huertos escolares, etc.).
- Celebraremos, el 1 de octubre, el Día Internacional de las personas mayores, con diferentes actos.

## Vivienda

- Negociaremos con los bancos con cartera de viviendas en propiedad en el municipio para que las incorporen al mercado de alquiler.
- Instaremos y presionaremos al Gobierno de Canarias para la creación de vivienda social pública en el municipio, en la actualidad inexistente, estudiando conjuntamente todas las posibilidades de colaboración que sean necesarias.
- Realizaremos un estudio sobre la realidad actual de la vivienda vacacional en el municipio y su impacto. Implantaremos las medidas que estén dentro del ámbito de competencias municipales para controlar y limitar su oferta y exigiremos al Cabildo de Tenerife que cumpla con su obligación de control de la actividad y se dote para ello de todos los medios necesarios.
- Impulsaremos y colaboraremos con las asociaciones y cooperativas de viviendas compartidas (mayores o vivienda) poniendo en valor las facilidades y mejoras introducidas por la nueva Ley de Sociedades Cooperativas de Canarias.
- Mejoraremos la información y difusión a la población de todos los recursos públicos a los que puedan acceder para facilitar la disposición de una vivienda en condiciones dignas (ayudas para el alquiler, bonos sociales, etc.).

## DEPORTES, SALUD, JUVENTUD, ACCIÓN EDUCATIVA Y CONCILIACIÓN, OAL, PREVENCIÓN DE ADICCIONES, SANIDAD, BIENESTAR ANIMAL

### Deportes

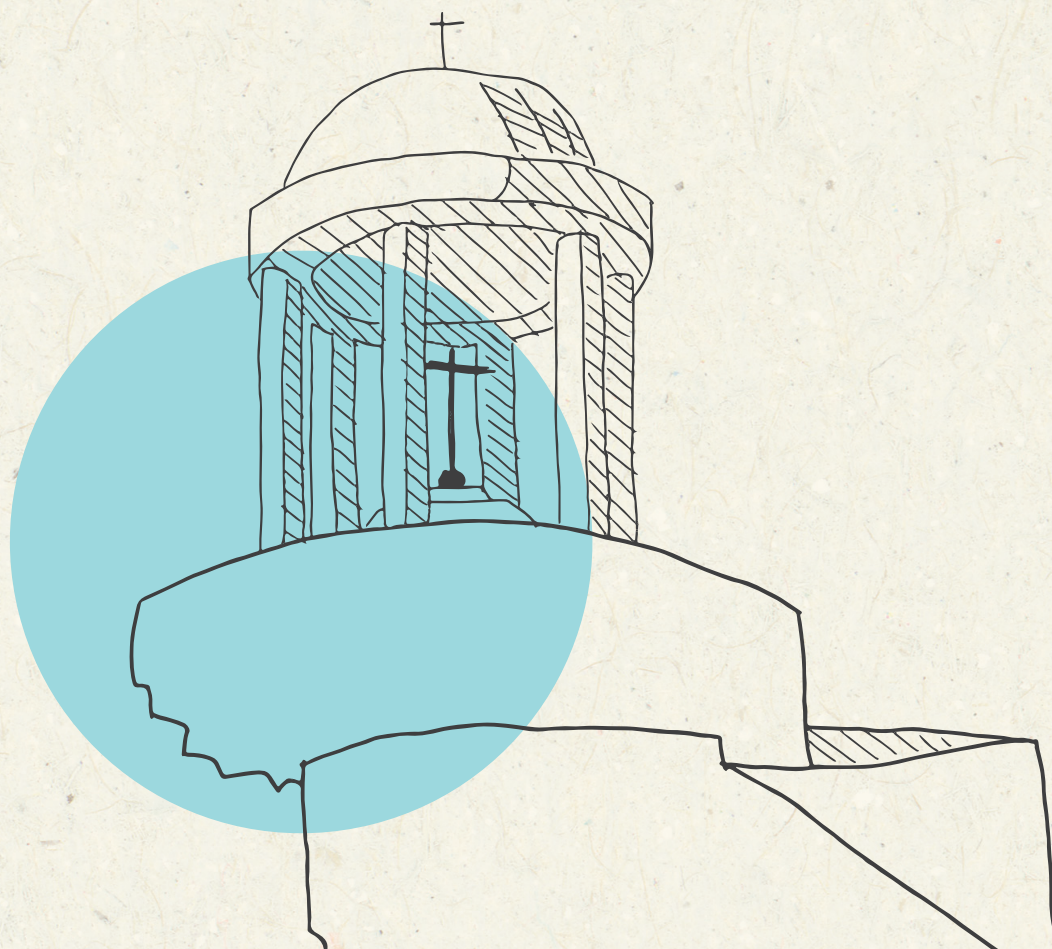
#### *Deporte al aire libre*

- Ampliaremos y acondicionaremos zonas para practicar deportes en Playa Jardín, Parque Taoro, entorno El Tucán – Botánico, La Paz, entorno Las Dehesas – La Vera. Señalizaremos con cartelería los usos y actividades permitidas en esos espacios.
- Mejoraremos y acondicionaremos la zona para la práctica de deportes al aire libre en el margen del Barranco de San Felipe, incluyendo elementos de iluminación como farolas solares.
- Colaboraremos con los colectivos en las carreras populares de carácter solidario.
- Promoveremos y respaldaremos la realización de certámenes y pruebas deportivas en nuestro municipio, consolidando las que se vienen realizando de manera exitosa durante los últimos años.

#### *Fomento del deporte entre la ciudadanía, clubes y entidades deportivas*

- Seguiremos subvencionando anualmente la actividad de los clubes deportivos y los deportistas individuales del municipio.
- Aseguraremos la dotación de personal necesario en el área para la gestión administrativa y técnica de la misma y de los servicios asociados a su actividad (limpieza, vigilancia, bedeles).
- Crearemos el Consejo Sectorial del Deportes del Ayuntamiento.
- Impulsaremos el Plan Municipal de Deportes de manera consensuada y participativa con los distintos agentes vinculados a la actividad deportiva del municipio.
- Negociaremos un convenio de uso de la nueva piscina en el que se establezcan criterios de preferencia para los clubes portuenses.
- Potenciaremos el apoyo al deporte femenino. Buscaremos soluciones para mitigar el frecuente abandono del deporte por las niñas, a determinada edad.
- Potenciaremos la comunicación a través de las redes sociales del Área de Deportes.
- En colaboración con los clubes, realizaremos campañas informativas en los centros educativos para el conocimiento y fomento de los deportes y la captación de nuevos deportistas, poniendo especial énfasis en las niñas.
- Pondremos en valor a las personas que han sido y son importantes en la historia del deporte en el municipio, dándole su nombre a las instalaciones deportivas que aún no tienen nombre y a los espacios interiores de aquellas que sí lo tienen (ej. vestuarios).

- Estableceremos semestralmente el Encuentro de Deportes entre la Concejalía de Deportes y los clubes y agentes deportivos del municipio.
- Estableceremos con carácter anual la Gala del Deporte de Puerto de la Cruz para dar reconocimiento a las personas e instituciones destacadas por su mérito y resultados.
- Trabajaremos con los clubes para que vinculen en mayor medida la actividad deportiva de los niños y niñas con su educación académica y valores como la convivencia y la solidaridad y la no violencia.
- Promoveremos con los clubes del municipio la puesta en marcha del Proyecto DAR (diversión, amistad, respeto) para diseñar e integrar conjuntamente las normas de relación y convivencia entre todas las partes intervinientes en el desarrollo de actividades y competiciones infantiles (deportistas, técnicos, árbitros, familias, etc.).
- Buscaremos soluciones para facilitar la actividad deportiva y el uso de las instalaciones municipales a deportistas no federados. Daremos más visibilidad al deporte no federado.
- Realizaremos un programa y destinaremos los medios necesarios para abrir las instalaciones deportivas de los colegios al uso general de la ciudadanía, fuera del horario escolar, con las garantías necesarias para su seguridad y conservación.
- Impartiremos regularmente talleres de primeros auxilios dirigidos a todos los deportistas y clubes deportivos del municipio.
- Impulsaremos la realización de actividad física específica para personas mayores en las instalaciones municipales.





## *Mantenimiento y conservación de las instalaciones deportivas*

- Continuaremos con el mantenimiento, mejora y conservación de las instalaciones deportivas municipales.
- Haremos un estudio para la mejora de la insonorización del Pabellón Miguel Ángel Díaz Molina al objeto de reducir el impacto de su actividad en la zona residencial colindante.
- Divulgaremos e informaremos mejor de la posibilidad de usar el Pabellón Miguel Ángel Díaz Molina alquilando sus canchas.
- Habilitaremos los vestuarios de la planta sótano del Pabellón.
- Habilitaremos un local municipal adecuado para establecer una escuela infantil de ajedrez.
- Solicitaremos al Cabildo de Tenerife su colaboración y participación en la mejora del Campo de Béisbol Néstor Pérez de El Burgado y del resto de instalaciones deportivas municipales.
- Estudiaremos e implantaremos una solución de vallado para evitar la salida de balones del Estadio El Peñón hacia la vía pública.
- Mejoraremos la iluminación del Terrero de Lucha Canaria Santiago Yanes y lo dotaremos de un gimnasio.

## **Salud**

- Aseguraremos la dotación de personal necesario para la buena gestión de las competencias municipales en materia de salud.
- Impulsaremos el Plan de Salud Municipal.
- Realizaremos campañas de información y fomento de hábitos de salud e higiene, cocina saludable y alimentación, consumo saludable, prevención del acoso escolar, prevención del fracaso escolar y prevención de adicciones en los colegios e institutos del municipio.
- En colaboración con los Centros de Salud del municipio, crearemos un plan para la detección e intervención temprana en problemas de salud mental de jóvenes en los centros educativos.
- Haremos campañas para la alerta y conocimiento entre la población de los recursos para la prevención del suicidio.
- Prestaremos a la salud mental la atención que merece, facilitando a la ciudadanía que lo necesite el acceso a recursos y profesionales adecuados.

- Interveniremos en el control de la calidad de los menús que se proporcionan en los comedores de los colegios del municipio y reclamaremos la elaboración de los mismos en las cocinas de los propios centros (gestión directa), promoviendo el consumo de productos ecológicos de proximidad.
- Divulgaremos los servicios de atención domiciliaria en el ámbito de la salud.
- Instaremos al Servicio Canario de Salud para que:
  - Intervenga en el Centro de Salud de la Vera creando una sala de urgencias, mejorando el mantenimiento del edificio, construyendo un Centro de Rehabilitación en los terrenos anexos y creando nuevas plazas de aparcamiento reservando las actuales para acompañantes de los niños que acudan a rehabilitación.
- Instaremos al Gobierno de Canarias para que realice la inversión necesaria para convertir al Hospital del Norte en un verdadero hospital.
- Trataremos con la administración competente la necesidad de dar solución a la escasez de farmacias en determinadas zonas de la ciudad.

## Juventud

- Dotaremos al área de más recursos humanos para el desarrollo de proyectos juveniles.
- Destinaremos más recursos para poder dinamizar y difundir eficazmente entre las personas jóvenes las actividades de la Casa de la Juventud.
- Promoveremos la participación juvenil en proyectos de voluntariado medioambiental.
- Fomentaremos el asociacionismo juvenil apoyando y asesorando el proceso de creación y su desarrollo.
- Organizaremos un calendario de actividades de ocio nocturno alternativo.
- Realizaremos campañas en los centros educativos del municipio para fortalecer una educación afectivo-sexual integral.
- Realizaremos campañas en los centros educativos del municipio para facilitar entre nuestros jóvenes el reconocimiento de la violencia en todas sus vertientes.
- Desarrollaremos un espacio virtual para la creación artística de jóvenes del municipio, que sirva de base a la organización del "I Foro de Jóvenes Talentos de Puerto de la Cruz".
- Planificaremos programas y talleres de educación en valores.

## **Acción educativa y conciliación**

- Continuaremos con las obras de reforma, acondicionamiento y mejora anual (RAM) en los colegios públicos. Promoveremos la habilitación de más zonas de sombra en patios y canchas.
- Trabajaremos en recuperar para los colegios los comedores escolares con cocina propia.
- Apoyaremos la gestión que se viene desarrollando en la Biblioteca Municipal y potenciaremos las actividades que se realizan ella y su divulgación a la ciudadanía.
- Restableceremos el programa de ayudas al transporte para los estudiantes universitarios.
- Seguiremos promoviendo la mayor oferta posible en nuestro municipio de cursos de extensión universitaria y mejoraremos su difusión para conocimiento general de la población.
- Desarrollaremos talleres y formación específica para mejorar las dinámicas de relación y convivencia en el seno de las familias.
- Apoyaremos el programa de implantación progresiva de la educación de 0-3 años en los centros de enseñanza pública que está desarrollando la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, e instaremos a su extensión a más colegios del municipio.
- Dotaremos a la Escuela Infantil municipal Jacaranda de recursos materiales y humanos para poder ampliar su horario y favorecer la conciliación (ahora es de 8.30 a 14.30).
- Crearemos espacios específicos para el ocio infantil en las diferentes zonas de municipio.

## **Organismo Autónomo Local (OAL)**

- Ampliaremos las becas y ayudas para la Escuela de Música.
- Mejoraremos las instalaciones de la Universidad Popular Francisco Afonso y adaptaremos sus aulas para que se puedan impartir en ellas cursos nuevos.
- Estableceremos relaciones con los centros educativos del municipio para divulgar las diferentes actividades y cursos, para atraer a nuevo alumnado.

## Prevención de adicciones

- Impulsaremos el Plan Municipal contra las Adicciones.
- Solicitaremos a la Dirección de Salud Pública la creación de un centro comarcal de atención a las personas drogodependientes en una ubicación adecuada para el desarrollo de su actividad.

## Sanidad

- Aseguraremos la dotación de personal necesario para la buena gestión de las funciones que desarrolla el Ayuntamiento en materia de sanidad.
- Reforzaremos las campañas específicas de desratización y desinsectación.

## Bienestar animal

- Revisaremos y actualizaremos la ordenanza municipal para el bienestar animal.
- Apoyaremos mediante una campaña el programa CES (captura, esterilización y suelta) de los gatos que viven en la calle.
- Buscaremos una solución definitiva a la presencia y proliferación descontrolada de gallinas en el entorno de los barrancos y otras zonas del municipio. Lo haremos de forma consensuada con expertos, afectados directos y colectivos interesados.
- Promoveremos la construcción de un refugio de animales en el Valle de la Orotava.
- Dotaremos a la Playa de Martiánez de una zona autorizada para perros.
- Construiremos parques para perros en distintas zonas del municipio.
- Incrementaremos la formación específica de la Policía Local en la intervención para la protección de los animales.
- Impulsaremos una feria en Navidad en coordinación con los colectivos implicados para fomentar la adopción de animales, su tenencia responsable y su cuidado. Desarrollaremos campañas para luchar contra su abandono.
- Prohibiremos el uso de cualquier pirotecnia sonora en todo el municipio, incluyendo regulación del régimen sancionador aplicable.

## **CULTURA, IDENTIDAD PORTUENSE, PATRIMONIO HISTÓRICO, MUSEO ARQUEOLÓGICO, FIESTAS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VOLUNTARIADO.**

### **Cultura**

- Seguiremos potenciando la cultura como uno de los ejes transversales fundamentales en el desarrollo de la actividad económica, turística y social de la ciudad.
- Promoveremos la cultura local de base, poniéndola en el centro de las políticas culturales y facilitando espacios adecuados que sirvan de sede de los diferentes grupos y colectivos. Se estudiará la posibilidad de utilizar para este fin alguno de los edificios dotacionales previstos en el solar de la antigua estación de guaguas.
- Aseguraremos una regularidad anual en la tramitación y concesión de las subvenciones municipales a los colectivos culturales del municipio, para que puedan planificar y desarrollar sus actividades con normalidad.
- Impulsaremos la creación de la Casa de la Cultura. Decidiremos su ubicación mediante un proceso participativo para elegir la más conveniente de entre las opciones posibles.
- Organizaremos y promoveremos regularmente actividades culturales para todas las edades en los barrios (talleres de teatro, lectura, clases de pintura, etc.).
- Desconcentraremos hacia los barrios algunas actividades y eventos culturales, o parte de ellos, que se vienen realizando exclusivamente en el casco.
- Reforzaremos la colaboración con el Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias para impulsar una mayor participación en la vida cultural del municipio.
- Proporcionaremos una nueva sede al MACEW en el nuevo auditorio que se construirá en el solar de la antigua Estación de Guaguas.
- Seguiremos apoyando la celebración de los eventos culturales que se vienen desarrollando con éxito en el municipio.
- Aprovecharemos siempre la celebración de los grandes eventos y festivales para insertar en ellos, o paralelamente, los elementos de nuestra cultura local y la intervención de nuestros artistas locales.
- Integramos actividades culturales en todas las fiestas del municipio, directamente o en colaboración con las distintas Comisiones de Fiestas de los barrios.
- Realizaremos un programa de restauración y conservación de los murales en fachadas y arte de calle presentes en nuestro municipio e impulsaremos el desarrollo de más elementos artísticos en nuestro medio urbano.

## **Identidad portuense**

- Seguiremos reforzando entre nuestra población los sentimientos de comunidad y pertenencia poniendo en valor los elementos que nos unen y distinguen.
- Mantendremos la apuesta por recuperar y dar vigor a las costumbres y tradiciones que caracterizan a nuestro pueblo.
- Seguiremos potenciando el conocimiento de nuestra historia local y de las personas, grupos y familias ilustres, singulares o destacadas que han marcado nuestra evolución.

## **Patrimonio histórico**

- Crearemos un Foro de Patrimonio donde podrán participar la ciudadanía y colectivos.
- Realizaremos la revisión y actualización del inventario de bienes patrimoniales históricos y artísticos del Ayuntamiento.
- Realizaremos un plan director para la gestión y conservación de los bienes patrimoniales históricos y artísticos municipales.
- Crearemos un plan estratégico de inversiones y ayudas para proteger los bienes materiales e inmateriales públicos o privados del municipio de interés histórico o artístico.
- Desarrollaremos los contenidos del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico.

## **Museo Arqueológico**

- Apostaremos por el Museo Arqueológico invirtiendo en su mantenimiento y mejora.
- Ampliaremos las actividades de exposición de sus fondos y colecciones.
- Impulsaremos la celebración del Día Internacional de los Museos en el municipio.
- Continuaremos desarrollando los campamentos infantiles de verano del Museo.

## **Fiestas**

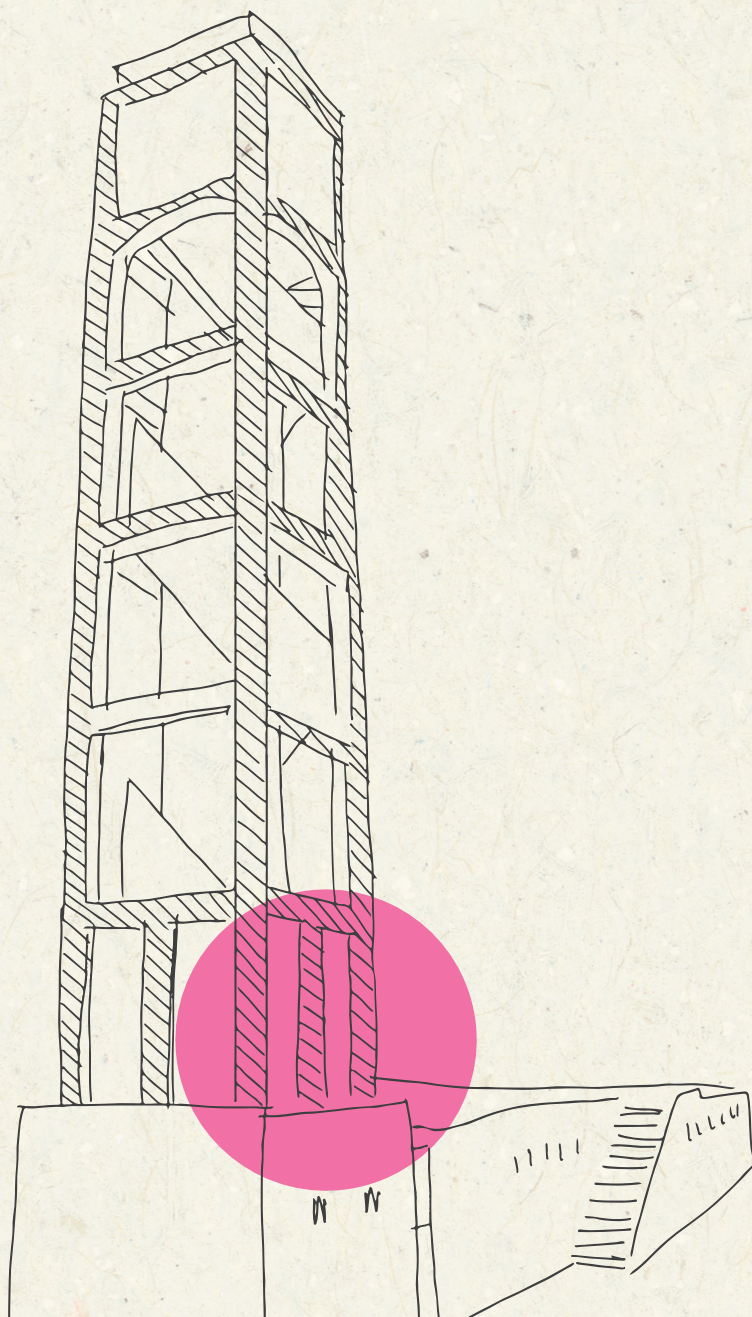
- Realizaremos una ordenanza de fiestas, que incluirá la necesidad de incorporar en su desarrollo criterios medioambientales, de sostenibilidad y perspectiva feminista.
- Seguiremos apoyando las fiestas de los barrios, colaborando con los distintos grupos y colectivos.
- Consensuaremos con los colectivos y el resto de la ciudadanía como seguir mejorando los actos del Carnaval para reforzar su carácter participativo y su atractivo para nuestra ciudadanía y visitantes.
- Estableceremos un programa de subvenciones anuales estable para los colectivos del Carnaval.
- Haremos reuniones con colectivos y ciudadanía para mejorar las Fiestas de Julio y hacerlas más participativas e incluyentes.

## **Participación ciudadana**

- Potenciaremos la aplicación y desarrollo de la ordenanza de Participación Ciudadana.
- Continuaremos actualizando y mejorando la plataforma digital de Participación Ciudadana.
- Incrementaremos las consultas a la ciudadanía sobre cualquier proyecto importante en la ciudad.
- Activaremos las propuestas populares y los presupuestos participativos y haremos que la participación sea importante en el sistema municipal de toma de decisiones.
- Actualizaremos el Registro de Entidades Ciudadanas municipal.
- Continuaremos promocionando el Día Vecinal por distintos lugares del municipio.
- Continuaremos colaborando con las Asociaciones de Vecinos para apoyar y difundir actividades en los barrios.
- Continuaremos fomentando la participación ciudadana de las comunidades interculturales y socio-religiosas del municipio.
- Propiciaremos encuentros interculturales entre las distintas comunidades con implantación y arraigo en el municipio.
- Promoveremos actividades con las distintas comunidades para mejorar el conocimiento y participar de sus culturas y costumbres.
- Llevaremos reuniones y encuentros de participación ciudadana a los institutos.

## Voluntariado

- Impulsaremos el reglamento municipal del voluntariado.
- Realizaremos proyectos municipales propios para ser desarrollados por el voluntariado.
- Promoveremos proyectos de voluntariado con otras administraciones y ayuntamientos.
- Coordinaremos acciones entre el voluntariado y las ONG del municipio.
- Impartiremos formación específica al voluntariado para los distintos proyectos.
- Celebraremos anualmente una Feria del Voluntariado para dar a conocer a la población los distintos canales y posibilidades de desarrollar su aportación voluntaria a la sociedad.
- El día 5 de diciembre celebraremos el Día del Voluntariado para visibilizar la aportación de los diferentes colectivos a la sociedad.





1



**David Hernández Díaz**  
Director y coordinador de programas de formación

2



**María Jesús Hernández Méndez**  
Profesora de formación profesional

3



**Alberto Cabo Padrón**  
Gestor deportivo y técnico en administración

4



**Tatiana Rodríguez Martín**  
Coordinadora de proyectos sociales

5



**Lares Monte de Oca Caballero**  
Psicóloga

6



**Oliver Medina Hernández**  
Pedagogo y orientador laboral

7



**Celia Barroso González**  
Técnica de apoyo a personas con discapacidad

8



**Vicente Romero Fernández**  
Licenciado en Biología y técnico en PRL

9



**Benedicta Von Levetzow**  
Directora de colegio

10



**Giovanni García González**  
Oficial Administrativo

11



**Carmelo Yanes Yanes**  
Peón de obras, limpieza y jardines

12



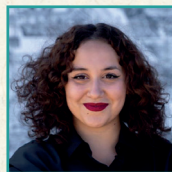
**Tindaya Lorenzo López**  
Psicóloga

13



**Iñaki Felones Rada**  
Empleado de banca jubilado

14



**Majda Boutaba Alehyan**  
Maestra de Educación Primaria

15



**Jorge Gómez Rodríguez**  
Autónomo en el campo de la comunicación

16



**María Teresa Pérez García**  
Maestra de Educación Primaria

17



**Gonzalo Luque Mas**  
Licenciado en filosofía y profesor de secundaria

18



**José Ángel Martín González**  
Trabajador de la restauración jubilado

19



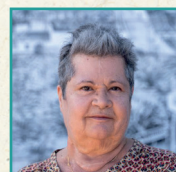
**Rosa Elena González Méndez**  
Licenciada en Filosofía y Técnica Superior en Administración y Finanzas

20



**Francisco David Lasso Pestana**  
Técnico Superior en administración de sistemas informáticos

21



**Fátima González Martín**  
Maestra jubilada